

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar su más enérgico repudio por los despidos que al 31 de diciembre del 2025, se producirán en la Comisión Nacional de Energía Atómica, y que asimismo tuvieron como consecuencia la renuncia de su presidente Dr. Ing. Germán Guido Lavalle.

Actualmente la Comisión Nacional de Energía Atómica, emplea a 3335 y a 531 becarios, todos ellos personal altamente calificado de la industria nuclear y cuyos puestos de trabajo corren serio peligro antes de la finalización del año 2025.

Como en reiteradas ocasiones hemos denunciado el Poder Ejecutivo Nacional avanza en el vaciamiento y desguace de la CNEA, cuyo objetivo viene a cumplir la nueva Secretaría de Asuntos Nucleares recientemente creada.

Agustina Propato

FUNDAMENTOS

Los trabajadores de la Comisión Nacional de Energía Atómica han denunciado que desde el Poder Ejecutivo Nacional y desde la nueva Secretaría de Asuntos Nucleares, recientemente creada, se realizarán despidos masivos antes del 31 de diciembre de 2025, en el marco del vaciamiento y desguace que se realiza contra uno de los organismos más estratégicos del desarrollo nacional.

Desde sus inicios, la CNEA lleva adelante múltiples proyectos de aplicación de la tecnología nuclear en beneficio del conjunto de la sociedad. Ha trabajado en el diseño, construcción y operación de reactores de investigación y de producción de radioisótopos; la fabricación de combustibles nucleares, de agua pesada y de cobalto 60; la construcción de paneles solares para los satélites argentinos, entre otros desarrollos científico-tecnológicos.

Asimismo, la CNEA era la encargada de asesorar y dirigir la política nuclear del país, siendo un organismo reconocido a nivel mundial por el desarrollo de la energía nuclear en la República Argentina, lamentamos y repudiamos que el Poder Ejecutivo Nacional decida prescindir de una mano de obra altamente calificada y requerida en el mundo, lo que se contrapone a cualquier relato tendiente a afirmar que se pretende mejorar al sector nuclear del país y a sus trabajadores.

Es por eso que solicito a mis pares diputados acompañen esta iniciativa legislativa.

Agustina Propato